



## 4º Comunicación sobre el Progreso Instituto Argentino de Normalización y Certificación

**Año 2007**

### Principios del Pacto Global

#### Derechos Humanos

*Principio No 1.* Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

*Principio No 2.* No ser cómplice de abusos de los derechos.

#### Ámbito Laboral

*Principio No 3.* Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.

*Principio No 4.* Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

*Principio No 5.* Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

*Principio No 6.* Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

#### Medio Ambiente

*Principio No 7.* Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

*Principio No 8.* Promover mayor responsabilidad medioambiental.

*Principio No 9.* Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

#### Anti – Corrupción

*Principio No 10.* Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y criminalidad.

**¿Que acciones ha realizado su empresa para implementar el Pacto Global dentro de sus negocios?**

**El IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación**, es una asociación civil sin fines de lucro, constituida como tal en 1935.

Su actividad tradicional es la Normalización, a través de la cual elabora normas argentinas y participando también en la normalización regional e internacional, siempre con el compromiso de incorporar en ellas aspectos ambientales, de salud y seguridad.

- Declaración de **“Edificio libre de humo”** a la **casa central de IRAM**.
- Se colabora con el **Programa de reciclado de papel de la Fundación Garran** por medio del **envío de papeles y cartón recolectados** en el Instituto,



- Se continuo con la coordinación de los talleres **“Mis Primeros Pasos en Prevención Contra Incendios”**, en los que se capacita por medio de una currícula de la NFPA (Asociación Nacional de Protección contra Incendios de EE. UU.) a docentes de nivel preescolar.

Los docentes adquieren por medio de este programa todo lo necesario para luego enseñar a los niños a evitar situaciones peligrosas y también lo que deben hacer, si llegado el caso se encuentran en ellas.

- IRAM continúa con su activa participación en **organismos oficiales y privados** vinculados a los **temas de ambiente, salud, seguridad, responsabilidad social y desarrollo sostenible**.
- **La Asociación Mutual del Personal de IRAM (AMPIRAM)** existe en el Instituto, desde hace ya muchos años, la cual otorga importantes beneficios a los empleados.
- Se continua manteniendo y mejorando el **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** en IRAM y el **Sistema de Gestión de la Calidad** en la Dirección de Normalización de IRAM. Este ultimo obtuvo la Certificación de la **Norma ISO 9001:2000**, comprometiéndonos a trabajar hacia la calidad, la mejora continua, la excelencia, el desarrollo de empleados y proveedores, y a la incorporación de aspectos ambientales, de seguridad y salud en la elaboración de normas. Somos también, el primer Organismo de Normalización en el mundo en certificar su SGA bajo la **Norma ISO 14001:2004**. En IRAM tenemos un compromiso con la mejora continua en el desempeño ambiental, la minimización en la generación de residuos, previniendo la contaminación e impactos adversos al ambiente.

En Septiembre de 2007 se llevaron a cabo las auditorias de mantenimiento de ambos sistemas de gestión por parte de AENOR, manteniendo las certificaciones pertinentes.

- **Dentro de los** Cinco Lineamientos Estratégicos de la Institución para el período 2004, se continúa desarrollando el **Eje de Responsabilidad Social**.
- IRAM participa activamente del proceso internacional de normalización de la futura norma **ISO 26000 “Guía sobre Responsabilidad Social”**, gestionando la coordinación del **Comité Espejo Argentino de Responsabilidad Social**, integrado por Expertos y Observadores, por cada categoría de stakeholder (Industria, Trabajadores, Gobierno, Consumidores, ONGs y SSROs – Servicios, Apoyo, Investigación y Otros).

Es así, como se logró garantizar la presencia de los miembros del Comité en los distintos plenarios llevados a cabo. Es así como también, se trabaja fuertemente en la integración del Pacto Global con el proceso de normalización ISO 26000, reforzando los conceptos establecidos en el Memorando de Entendimiento firmado entre el **Pacto Global de las Naciones Unidas** e ISO en pos de una integración global y asistiendo al avance del desarrollo de la norma ISO 26000 de Responsabilidad Social (RS).



De las resoluciones del último plenario del WG SR de ISO llevado a cabo en Viena, Austria, en los primeros días del mes de Noviembre de 2007, se desprende la resolución N° 8:

**Resolución 8**

*ISO/TMB/WG RS reconoce el fortalecimiento de la asociación en curso con el Pacto Mundial de NU y sus Redes, y su colaboración con el WG RS en fomentar los vínculos con los comités espejos nacionales de ISO WG RS, de manera de fortalecer la participación de las partes interesadas en el proceso ISO RS.*

- Cabe remarcar el hecho que la Secretaria Técnica del Convenio IRAM – BID FOMIN, la **Lic. Adriana Rosenfeld**, observadora de la categoría de stakeholder Servicio, Soporte, Investigación y Otros del Comité IRAM de Responsabilidad Social, ha sido designada **Co-convenor** del Grupo de Comunicaciones del Grupo internacional ISO encargado del desarrollo de la futura norma ISO 26000 – Guía sobre Responsabilidad Social.
- Eventos de Responsabilidad Social en los cuales se contó con presencia de IRAM en el período 2007-2008:

Fecha	Evento	Descripción
15/07/2007	Comité de RSC en la CAC	Exposición sobre proceso ISO 26000 y part. en taller sobre RS
8,9 y 10 /10/2007	Taller ISO-DEVCO/IBNORCA sobre ISO 26000. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	Taller de divulgación de ISO 26000 en Latinoamérica organizado por ISO/DEVCO. Delegados argentino representantes del Sector Académico, Consumidores y Trabajo expusieron e intercambiaron experiencias
13/09/2007	Segunda Jornada de Empresas y Medio Ambiente Eco 2 Site.	Avances en el estudio de la ISO 26000 sobre Responsabilidad Social
4 al 11 de Noviembre de 2007	5to Plenario del ISO/TMB/WG SR	Trama, Rosenfeld, Font Guido, R. Fernández, Bigorito, Di Natale



- IRAM, como miembro del sistema de normalización de ISO, adhirió al **Código de Ética de ISO**.
- IRAM ha firmado un convenio con la **Fundación Espacios Verdes (FEV)** para llevar a cabo un proyecto de **Educación Ambiental**, que se incluya dentro de las actividades de los alumnos en los colegios. El proyecto consiste en el armado de manuales de diversas temáticas para que los alumnos puedan integrar y aprender conceptos respecto al medio ambiente y el uso sustentable de recursos. Dentro de los títulos podemos mencionar los siguientes:
  - Normalización para niños
  - Agenda 21 para niños
  - Proyecto “10 en Medio Ambiente”
  - Uso Racional de la Energía
  - El amigo de la gente y la naturaleza
  - ¿Qué es la norma ISO 14001?
  - Introducción a la problemática ambiental. El Medio ambiente y yo.
  - Cambio Climático explicado para niños
  - Lucha contra la contaminación del aire
  - Seguridad para niños
  - Seguridad en patios de juego

El primer tema a tratar será “Normalización para niños”, donde el objetivo de esta actividad es **explicar** a los niños **qué es una norma y cual es su importancia** como **herramienta** para lograr una **mejor convivencia, cuidarse y proteger el ambiente**.

- **Proyecto de Educación Ambiental** en la ciudad **San Nicolás**, Provincia de Buenos Aires, llevado a cabo con el Diario el Norte, y demás instituciones y empresas tales como el Municipio de San Nicolás – Área Medio Ambiente, Empresa Medio Ambiente y la Empresa Nicoleña de Tratamiento de Residuos (ENTRE). El objetivo del proyecto era que los alumnos **aprendan y adquieran hábitos de limpieza y cuidado de su escuela y hogar**. Los destinatarios del proyecto son niños de escuelas de nivel EGB.

Su objetivo es generar, a través del proyecto de educación ambiental, conciencia acerca de la necesidad de realizar un trabajo mancomunado y participativo del cuidado del medio ambiente en lo que se refiere a: manejo de los residuos sólidos, desarrollo de mecanismos adecuados para la minimización de riesgos y emergencias ambientales, así como el uso adecuado de los recursos ambientales, a través del fomento de proyectos a realizarse en las instituciones escolares, entendiendo éstas como los espacios más propicios para tal fin.

a) Objetivos específicos:

- Coordinar el aporte de las diferentes instituciones que se suman al proyecto.
- Contribuir, a través de la capacitación, al desarrollo de los proyectos en las escuelas involucradas en el mismo.



- Promover el trabajo en equipo de los diferentes actores involucrados.
  - Evaluar las tareas desarrolladas en cada establecimiento adherido al proyecto.
  - Promover la continuidad de los proyectos en el tiempo.
- b) Metas o resultados:
- ❖ Mejora de la limpieza y el cuidado de la escuela mediante modalidades de trabajo acordes con la metodología PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar) para la mejora continua, y la filosofía de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar).
  - ❖ Concientización a los alumnos sobre temas ambientales relacionados con la gestión de los residuos.
  - ❖ Difusión del proyecto dentro de la comunidad que rodea a la escuela.
  - ❖ Colaboración con acciones concretas en el mantenimiento de la limpieza de la comunidad vecina.
  - ❖ Elaboración de proyectos escolares sobre el uso sustentable del agua y la racionalización de la energía.
- Se firmó un Convenio entre IRAM y el **Ministerio de Desarrollo Social** por el cual el IRAM desarrollará un extenso y amplio programa dirigido a elevar el nivel de **gestión de los mini emprendimientos de la economía social** en todo el país.
  - **Normas sobre Accesibilidad de las personas al medio físico.**

En el marco de nuestra Misión, que es la de contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de las personas, el IRAM ha desarrollado un conjunto de normas sobre Accesibilidad de las personas al medio físico, las cuales se basan en la adopción de soluciones que permitan satisfacer tanto necesidades comunes, como específicas, de las personas con movilidad reducida o capacidades diferentes, con el fin de lograr una efectiva integración de toda la población. Por la importancia que este tema reviste, el IRAM pone a disposición para consulta las normas mencionadas (número y título de cada norma con link).

- **Programa Petrobrás Educar para Trabajar**

Se trata de un programa el cual consta del dictado de cursos de capacitación para jóvenes en el marco del Programa Petrobrás Educar para Trabajar, con la coordinación técnico-académica de IRAM. Los cursos tuvieron una duración de 7 meses más los meses previos de planificación, diseño y puesta en marcha, dieron lugar a más de año de trabajo en conjunto con las dos empresas, con la puesta en valor de las fortalezas y competencias institucionales de ambas. El programa de Petrobrás, desarrollado en el marco de su área de Responsabilidad Social, apuntó a capacitar a jóvenes de ambas localidades en especialidades técnicas relevadas en conjunto con los Intendentes locales y como parte de un plan de fortalecimiento de los jóvenes locales a fin de, contribuir con mano de obra calificada, a dar respuesta a los requerimientos técnicos y de infraestructura que plantea el desarrollo local.



Así fue como se generó una articulación técnica entre Petrobrás e IRAM. En nuestro caso, un equipo de trabajo llevó adelante el proyecto que fue desarrollándose desde reuniones con los Intendentes y referentes locales, la aprobación de sus programas ante los ministerios de educación de ambas provincias, la convocatoria a los jóvenes de cada localidad, y el seguimiento y acompañamiento de docentes y alumnos, durante su ejecución.

De esta manera, IRAM suma y adhiere a las tendencias internacionales sobre la RSE y el triple bottom line: economía, sociedad y ambiente, con acciones concretas, medibles y de alto impacto regional.

### **Formas de comunicar sus progresos en la implementación de los principios del Pacto Global**

- Difusión de las Normas aprobadas sobre los temas previamente mencionados mediante reuniones y exposiciones en diferentes foros.
- Boletín IRAM
- Web-site de IRAM: [www.iram.org.ar](http://www.iram.org.ar)
- Gacetillas sobre medio ambiente en Organismos de Estudio de normas en IRAM.
- Diarios locales y regionales
- Responsable de la difusión de la ISO26000 – se envió una gacetilla a todos los miembros de la prensa (Resol: NSB llevar a cabo la difusión ISO 26000)
- Programa BIDFOMIN



## ¿Cuál fue el resultado de las acciones descriptas?

- Como indicador de nuestra colaboración al **Programa reciclado de papel de la Fundación Garrahan**, informamos que se donaron:
  - 5413 Kg. de papel en todo el año 2007.
  - 2062 Kg. hasta marzo de 2008

Podemos decir que nuestro compromiso continuará dado que conociendo la gran función profesional y social que la Fundación Garrahan realiza entendemos que es fundamental la cooperación de todos.

- En el marco del proyecto **Mis Primeros Pasos en Prevención Contra Incendios desarrollado** se capacitaron 130 maestras de 25 jardines de infantes. Luego, estos instruyeron a sus alumnos en dichas técnicas abarcando aproximadamente 1500 niños. Las actividades se concluyeron totalmente en la ciudad de Córdoba (5 jardines de infantes para un total de 850 niños) y parcialmente en las ciudades de Río Tercero y Buenos Aires. Lo importante de brindar estos cursos a maestras es el efecto multiplicador que supone el estar formando capacitadores.

En el 2007 se realizó el programa en Cañuelas donde se capacitaron 50 maestras de 8 jardines de infantes, abarcando unos 450 niños, y a su vez a 10 maestras en una escuela de la Ciudad autónoma de Bs. As, abarcando a unos 200 niños en conjunto con las autoridades del Área Mitigación de riesgos del GCBA.

En el presente año se han comprometido a realizar el programa 50 maestras de 5 jardines de la ciudad de Neuquén.

- Desde la mutual **AMPIRAM** se trabaja para brindar beneficios a los socios, un ejemplo es un eficiente servicio de comedor que soluciona el tema del almuerzo por un precio muy económico, además de descuentos y tratos preferenciales que surgen de los múltiples convenios firmados con distintas organizaciones.
- El proyecto de educación ambiental San Nicolás recibió una mención en el concurso de experiencias en educación ambiental auspiciado por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS). Al día 3 de marzo de 2008 en la Ciudad de Buenos Aires, los miembros del Jurado correspondiente al Concurso Nacional de Educación Ambiental, los Señores Antonio Elio Brailovsky, Sergio Federovisky y Guillermo Priotto, dictaminaron sobre la premiación en las siguientes categorías:

### **Categoría Público en General**

#### **Mención (\$3000):**

*Diario El Norte de la ciudad de San Nicolás de la Provincia de Buenos Aires.*

*Experiencia: "Proyecto de Educación Ambiental"*



Este año el proyecto continuará abarcando la temática entre otras, de gestión de los residuos, incorporando a partir de la colocación de cestos a la comunidad dentro del proyecto. Participan activamente en este proyecto las siguientes organizaciones: IRAM, Diario El Norte, Dohm y ENTRE

- En cuanto a nuestro **Sistema de Gestión Ambiental**, el mismo está certificado bajo la NORMA ISO 14001:2004 que asegura su efectiva implementación. En las sucesivas auditorías que tuvimos, siempre se destacó la buena predisposición y el compromiso del personal para con el SGA. Los resultados obtenidos en términos de ahorro de energía, agua y papel también lo demuestran. Además nuestro SGA permitió que el personal se forme y desarrolle sus conocimientos en temas relacionados con el medio ambiente más allá de los requerimientos del SGA ya que implementamos que cada persona tenga la posibilidad de participar en todos los cursos de esta temática que se brinden en IRAM y sean de su interés.
- La normalización voluntaria, en la forma en que es practicada por ISO y sus miembros, consta de procesos transparentes basados en el consenso, que dependen de las contribuciones de los correspondientes expertos y la participación de las partes interesadas. Como proveedores de soluciones, ISO y sus miembros, en este caso IRAM, reconoce que es fundamental realizar actividades en una manera ética y es por eso que está de acuerdo en adherir al **Código de Ética de la ISO** y promueve la adhesión a los valores consignados en ese documento (para consultar el documento ver [www.iso.org](http://www.iso.org)).
- **Programa Petrobrás Educar para Trabajar**

Lograron concluir exitosamente sus cursos de Albañilería, Instalaciones Sanitarias, Electricidad, Maquinarias Viales y Normas de Gestión de la Calidad, dictados en las localidades de 25 de Mayo – Provincia de La Pampa – y Catriel – Provincia de Río Negro, 117 jóvenes. Los cursos tuvieron una duración de 7 meses más los meses previos de planificación, diseño y puesta en marcha, dieron lugar a más de año de trabajo en conjunto con las dos empresas, con la puesta en valor de las fortalezas y competencias institucionales de ambas.

El desarrollo del Programa contó con la participación de siete docentes que volcaron toda su expertise en los cursos mencionados que, además, tuvieron “clases” especiales sobre cómo armar un CV y mantener una entrevista laboral y aspectos de la comunicación eficaz en la búsqueda laboral, así como también un entrenamiento en primeros auxilios en el puesto de trabajo y en el hogar.

El resultado: dos localidades cuentan con jóvenes capacitados en temáticas que, de otra manera, hubiera sido difícil desarrollar. Jóvenes que mejoraron su autoestima y autoconfianza, al darse cuenta de su inmenso potencial para crecer y desarrollarse profesionalmente.



**País (es) donde el cambio interno de la empresa tuvo lugar (global es solo una opción).**

**Argentina**

**Cinco palabras de búsqueda o palabras claves que describen la presentación/exposición.**

***Responsabilidad***  
***Normalización***  
***Educación ambiental***  
***Salud***  
***Alimentos***  
***Seguridad y salud ocupacional.***

**Información del contacto representativo de la empresa.**

**Nombre: Luis Trama**  
**Email: [ltrama@iram.org.ar](mailto:ltrama@iram.org.ar)**